

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HÉCTOR LUIS, OROZCO NAVARRO
 Nit Emlsor: 67727344
HECTOR LUIS OROZCO NAVARRO
 11 CALLE 12-67 COLONIA ROOSEVELT, zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 687049C2-13D2-4DF7-BEA9-D3C0C3C0E427
 Serie: 687049C2 Número de DTE: 332549623
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 14:06:43
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 14:06:43
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (03/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número (MEM- 578- 2022).	10,290.32	0.00	0.00	10,290.32	
TOTALES:					0.00	0.00	10,290.32	

- * No genera derecho a crédito fiscal
- * No retener, , resolución No 6149220218404824 09/03/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefa de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefa de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-578-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el , me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en el análisis de propuestas vinculadas al subsector eléctrico**

- Apoyar en la revisión del cálculo del índice de cobertura eléctrica hasta el mes de junio del año 2022.
- Apoyar en la revisión del ingreso de los usuarios nuevos conectados por cada distribuidora a la red de distribución de energía eléctrica, con la finalidad de calcular la cobertura eléctrica del país, actualizada para agosto del 2022.
- Apoyar en la actualización del cálculo de la cobertura eléctrica hasta el mes de agosto, 2022.
- Apoyar en la elaboración de un informe que contiene la cobertura eléctrica del país, desglosada para cada municipio.
- Apoyar en la elaboración de un informe que de a conocer el avance en la electrificación rural del país.

c) **Apoyo técnico en la elaboración y análisis de costos de obras en el sistema eléctrico**

- Apoyar en la elaboración de un informe con los costos asociados a los refuerzos en la red eléctrica de transmisión, que serán incluidos en las bases de licitación 2025-2030.

d) **Apoyo técnico en la elaboración y aprobación de las propuestas de bases de licitación de la red de transmisión**

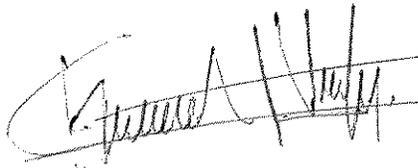
- Apoyar en la revisión del informe que contiene el seguimiento de las actuaciones de la licitación realizada del proyecto PETNAC 2014; el cuál servirá como base para el proceso de licitación actual.
- Apoyar en la revisión de la propuesta de bases de licitación, las cuales serán proporcionadas por la CNEE, para los proyectos que serán incluidos en el proceso de licitación 2025-2030.



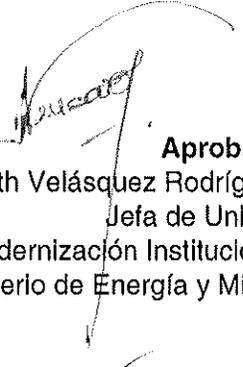
Atentamente,



Héctor Luis Orozco Navarro
DPI No. (1719578731202)



Vo.Bo. Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Jefe de la Unidad de Planeación Energético Minero



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefa de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez-Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible